



Universidad de Buenos Aires



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

2013

Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

CUDAP: EXP-UBA N° 16912/2013

BUENOS AIRES, 10 ABR 2013

VISTO la actuaciones de referencia, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las mismas el Subsecretario de Hacienda eleva la propuesta de designación de un representante de esta Secretaría de Hacienda y Administración de la Universidad de Buenos Aires ante la Red Interuniversitaria de Recursos Humanos y Capacitación Continua.

Que el propósito de la red mencionada es generar un espacio para la construcción de soluciones en materia de formación de trabajadores universitarios, permitiendo la colaboración y cooperación entre las universidades nacionales.

Que a través de la participación en la misma se posibilita profundizar en políticas de recursos humanos y capacitación continua, generando espacios de intercambio interinstitucionales.

Que la intervención en la misma por parte de la Dirección de Capacitación y Desarrollo de la dependiente de esta Secretaría contribuirá a la toma de decisiones tendientes a la mejora de la gestión potenciando resultados para fortalecer las políticas de recursos humanos.

Los antecedentes de la candidata propuesta;

EL SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

RESUELVE:



Universidad de Buenos Aires



SECRETARÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN
CONSEJO DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

2013


Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

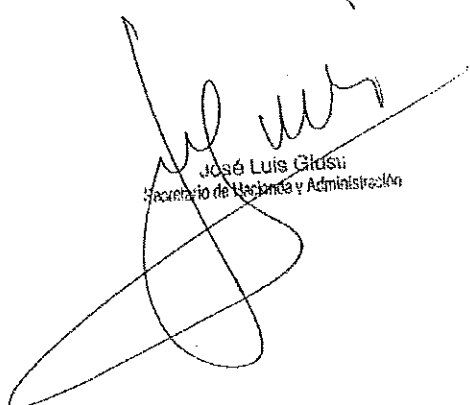
CUDAP: EXP-UBA N° 16912/2013

- 2 -

ARTICULO 1°.- Designar a la Directora (Int) de Capacitación y Desarrollo, Licenciada Sara M. ZEIGNER (Leg. 114.376), como representante de la Secretaría de Hacienda y Administración de la Universidad de Buenos Aires ante la Red Interuniversitaria de Recursos Humanos y Capacitación Continua (RIURHC).

ARTICULO 2°.- Regístrese, notifíquese, y pase a la Dirección General de Recursos Humanos, a sus efectos.

 RESOLUCION N° 0140


José Luis Gilosi
Secretario de Hacienda y Administración